

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 5** *ACUERDO de 13 de diciembre de 2012, del Consejo de Gobierno, por el que se propone el cese y nombramiento de Vocales del Consejo de Administración de la Empresa Pública Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima, en representación de la Comunidad de Madrid.*

De acuerdo con el artículo 66.1 de la Ley 1/1984, de 19 de enero, Reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid, compete al Gobierno la propuesta de nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, que proporcionalmente correspondan a la Comunidad de Madrid, de las sociedades anónimas en cuyo capital sea mayoritaria la participación de la misma.

El artículo 47.3 de la Ley 3/2001, de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, atribuye a la Consejería, Organismo Autónomo, Entidad de Derecho Público o Ente al que estuvieran adscritas las correspondientes acciones y participaciones de capital social el ejercicio de los derechos inherentes a la condición de socio.

La empresa Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima está adscrita a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, de acuerdo con el Decreto 109/2012, de 4 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifican parcialmente las competencias y estructuras orgánicas de algunas Consejerías de la Comunidad de Madrid. Por tanto, corresponde a la misma elevar al Consejo de Gobierno las propuestas sobre el cese y nombramiento de los Vocales que, en representación de la Comunidad de Madrid, formen parte del Consejo de Administración de Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima.

En su virtud, a propuesta de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.1 de la Ley 1/1984, de 19 de enero, Reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de diciembre de 2012,

ACUERDA

Primero

Proponer el cese de doña Ana Isabel Mariño Ortega y don Alejandro Halffter Gallego, como Vocales del Consejo de Administración de la Empresa Pública Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima, con agradecimiento de los servicios prestados.

Segundo

Proponer el nombramiento de don Francisco de Borja Sarasola Jáudenes y doña Bárbara Cosculluela Martínez, como Vocales del Consejo de Administración de la Empresa Pública Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima.

Madrid, a 13 de diciembre de 2012.

El Consejero de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio,
FRANCISCO DE BORJA SARASOLA JÁUDENES

El Presidente,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(03/40.778/12)

